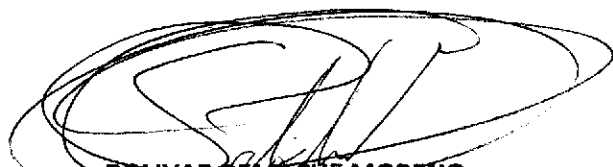
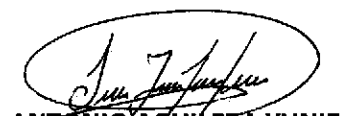


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANAMACORP S.A**

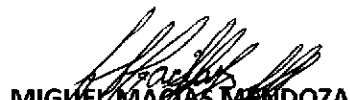
En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2014, a las 18h00, en la oficina ubicada en el Km 11.5 Vía a Daule Cdla Inmaconsa Mz 28 Solar 31-32 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de ANAMACORP S.A, con la asistencia de los siguientes Accionistas: SIMON BOLIVAR REMACHE MORENO propietario del 99%, ANTONIO AGUILERA YUNIZ propietario del 0.38%, MIGUEL MACIAS MENDOZA propietario del 0.38% y AGUILAR PESANTES MANUEL OSWALDO propietario del 0.38% por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013; 2.-Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2013; Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la Compañía el Sr. REMACHE MORENO SIMON BOLIVAR y de Secretaria YADIRA CASTRO TRIANA. El presidente dispone que el secretario constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la accionista el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes de los Administradores y Comisarios, por el ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Estado de Resultado del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala al tercer punto del orden del día y la junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente Ejecutivo. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta de la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmado para su constancia de los concurrentes.



BOLIVAR REMACHE MORENO
PRESIDENTE



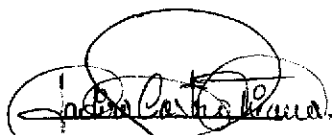
ANTONIO AGUILERA YUNIZ
ACCIONISTA



MIGUEL MACIAS MENDOZA
ACCIONISTA



AGUILAR PESANTES MANUEL OSWALDO
ACCIONISTA



YADIRA CASTRO TRIANA
SECRETARIA